

LA MINISTRA DE DEFENSA SE REUNE CON LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES ASFASPRO, AUME Y ATME Y NO ATIENDE A SUS PETICIONES SOBRE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y CONCILIACIÓN, DEJANDO A LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS CON GRAN INQUIETUD ANTE SUS PROBLEMAS ACTUALES.

La reunión del COPERFAS vino impuesta por la petición realizada por una mayoría de asociaciones (ASFASPRO, AUME y ATME) y esto no pareció gustar en el ministerio, limitándose la Ministra a agradecer el esfuerzo y trabajo de los militares y recoger lo que las asociaciones le trasladaron.

Madrid, 28 abril de 2020

Las asociaciones profesionales de militares, desde el comienzo de la crisis, hemos venido trasladando al Ministerio de Defensa la grave situación que se estaba produciendo por la falta de medidas de prevención, de protección y de seguridad frente al COVID-19, la merma del derecho de conciliación y la problemática en torno a las coberturas del ISFAS. La reciente orden dada en el Ejército de Tierra sobre la prohibición de desplazamientos, de los militares lejos de sus familias, es un despropósito más entre la merma de derechos de los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas.

A finales de marzo las asociaciones solicitaron los datos de fallecidos, afectados, hospitalizados y en cuarentena por el COVID-19. Estos datos que no se han transmitido al Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, sin embargo si se han trasladado a la Comisión de Defensa, constituyendo este hecho una falta de transparencia hacía las asociaciones y un claro ninguneo a las mismas.

La salud de los miembros de las Fuerzas Armadas y la de sus familias merecen mucho más que unas simples palabras de agradecimiento, que ni les protegen ni les sirven de reconocimiento profesional.

La Ministra de Defensa no ha traído los deberes hechos al Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, pues las asociaciones profesionales llevamos casi dos meses transmitiendo problemas y continuamos esperando contestación a pesar de la reunión de hoy. Los únicos datos que la Ministra ha aportado, la enumeración del personal fallecido en las Fuerzas Armadas, quedando incompletos al faltar el del Comandante Cáliz del E.A.

La interlocución no está simplemente para ser escuchado lo es también para ser atendido y en este pleno la Ministra de Defensa ha desatendido a los representantes de las asociaciones. El COPERFAS debe dejar ser una herramienta estéril y pasar a ser un órgano con peso y vinculación para todos. Situación esta que seguidamente ha trasladado a la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados donde ha obviado las indicaciones de uno de los grupos sobre los requerimientos de las asociaciones y le ha recriminado que intente representarlas.

Las asociaciones ASFASPRO, AUME y ATME no vamos a dejar de lado la situación de los militares y utilizaremos cuantas herramientas tenemos a nuestra disposición para su defensa.

Contacto ASFASPRO	618 52 33 48	prensa@asfaspro.es
Contacto AUME	680 62 94 28	sec.organizacion@aume.org
Contacto ATME	639 14 63 04	atme@atme.es